

383 casos de violaciones a las garantías informativas en 2024

La ONG Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) de Venezuela documentó 383 casos en los que consideró hubo «violaciones» a las garantías informativas en el país el pasado año 2024. De acuerdo con el reporte, el número de casos representa un aumento de 64,4% en comparación con 2023, cuando sumó 233 denuncias.

La ONG publicó el reporte el martes 11 de marzo. En el informe precisó que en esos casos hubo 571 violaciones a las garantías informativas de periodistas, entre ellas 151 agresiones físicas o verbales, 96 ataques por discurso estigmatizante, 86 restricciones en Internet, 59 restricciones de acceso a la información y 46 restricciones administrativas.

Se contabilizaron también 42 medidas de censura, 32 actos de hostigamiento judicial, 27 desplazamientos forzados, 14 detenciones arbitrarias, nueve alertas de género, cuatro detenciones temporales, tres normas que restringen la libertad de expresión y dos desapariciones forzadas.

IPYS indicó que los meses con más ataques contra la prensa en 2024 fueron julio y agosto, con 143 y 74 casos, respectivamente, lo que coincide con el contexto de la campaña electoral y la cobertura de las elecciones presidenciales.

Agregó que el año pasado las violaciones a las libertades informativas afectaron a 262 trabajadores de la prensa. De ese total, los más perjudicados fueron los reporteros (169), seguido de directivos de medios (16), camarógrafos (15), locutores (15) y reporteros gráficos (15), añadió IPYS.

Apuntó que también resultaron afectados corresponsales extranjeros (11), quienes fueron deportados o detenidos temporalmente; editores (4), coordinadores (4), articulistas (3), conductores de televisión (3), periodistas y dirigentes políticos (3), asistentes de producción (2), escritores (1) y representantes del gremio (1).

«Los ataques contra la prensa y la libertad de expresión también afectaron a 110 medios de comunicación, 13 organizaciones de la sociedad civil, una organización gremial y nueve sitios web de redes sociales y software de interés colectivo», agregó IPYS.

Según un conteo del Colegio Nacional de Periodistas, en Venezuela hay actualmente 12 periodistas detenidos. Ocho de

ellos tras las presidenciales de julio de 2024, en el contexto de crisis por la cuestionada victoria que el ente electoral adjudicó a Maduro. Este, no obstante, se juramentó como presidente en enero pasado, lo que para la mayor coalición opositora es la consumación de un «golpe de Estado».

La ONG destacó que luego de las elecciones del 28 de julio se desataron protestas contra el resultado anunciado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), que dio como ganador a Nicolás Maduro.

En este escenario, más de 2.400 personas fueron detenidas, según la Fiscalía, tras la denuncia de fraude electoral proferida por la mayor coalición opositora. Esta afirma que su candidato, Edmundo González Urrutia, exiliado en España desde septiembre de 2024, fue el ganador en esta contienda y no Maduro.

«Ante los atropellos documentados durante julio y agosto, los periodistas decidieron resguardarse. Cesar su labor informativa o la cobertura de temas censurados para preservar su integridad física y libertad personal», manifestó Ipys.

Con información de TalCual